ARÉVALO & ASOCIADOS

www.arevaloyasociados.net
El Día N38-16 y El Telégrafo
Teléfonos: (593-2) 2273118/3520889
Quito, Ecuador

2706

Quito, 11 de febrero de 2017 / 11732

Señora
LILIANA DEL PILAR AREVALO MOYA
Ciudad.-

De mi Consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Ud. que la Junta General de Socios de la Compañía **AREVALO MOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de 11 de febrero de 2017, se resolvió elegir a Usted como Presidente de la misma por el período Estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta Calidad, sus atribuciones y deberes están señalados en la disposición contenida en el Artículo: Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía **AREVALO MOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, constituida el 26 de octubre de 2010, mediante escritura pública ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el 17 de enero de 2011. 163

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

Paulina Arévalo Moya
Secretaria de la Junta

Quito, 11 de febrero de 2017

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía.

LILIANA DEL PILAR AREVALO MOYA
C.C. 1711999290

TRÁMITE NÚMERO: 11732
339247 29ABRULU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2706
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AREVALO MOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AREVALO MOYA LILIANA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1711999290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 163 DEL 17/01/2011.- NOT. 17 DEL 26/10/2010 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL